



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
PIENDAMÓ – CAUCA
19548-40-89-002

ESTADO No. 025

FECHA: 28 DE FEBRERO DE 2024.

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE (S) / ACCIONANTE (S)	DEMANDADO (S) / ACCIONADO (S)	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
EJECUTIVO SINGULAR	2022-00128-00	DIEGO MONTOYA ALZATE	SANDRA MILENA ZAMBRANO.	27-02-2024	AUTO NIEGA SOLICITUD – ORDENA EXPEDIR DESPACHO COMISORIO
DIVISORIO – VENTA DE BIEN COMUN	2024-00030-00	JORGE ARMANDO MONTERO GUERRERO Y OTRO	OLIVA ANAYA CALAMBAS Y OTROS	27-02-2024	AUTO RECHAZA DEMANDA
EJECUTIVO SINGULAR	2016-00133-00	COPROCENVA	NORBEEY MENDEZ VIDAL	27-02-2024	AUTO APRUEBA LIQUIDACION CREDITO
EJECUTIVO SINGULAR	2019-00091-00	BANCO WSA	OLGA LUCIA GRIMALDO TOBAR	27-02-2024	AUTO APRUEBA LIQUIDACION CREDITO
EJECUTIVO SINGULAR	2023-00118-00	SOCIEDAD CONDOR SPECIALTY COFFE SAS	LUIS ANGEL SANCHEZ RIVERA	27-02-2024	AUTO RECHAZA DEMANDA

SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), DEL **VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO** DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), SE FIJA ESTADO CIVIL, POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HÁBIL, SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN A LAS PARTES.

HECTOR YOVANNY CRUZ PAVAS
SECRETARIO